



Open Banking
Enseñanzas, riesgos
y oportunidades

Introducción

El *Open Banking* es de suma relevancia para varios aspectos del sistema financiero global. Por medio de una gran diversidad de aplicaciones tecnológicas, incentivadas y certificadas por varios modelos regulatorios, esta propuesta de operación bancaria facilita el ejercicio de las finanzas personales a partir de la disponibilidad de diversas cuentas bancarias sincronizadas en una sola aplicación. También, el componente tecnológico acelera y facilita los procesos en sucursales. Todo esto conlleva una automatización óptima de los medios de transaccionalidad, facilita el asesoramiento financiero personalizado, y promueve la comodidad y la tranquilidad de los usuarios.

El *Open Banking* ha permitido el desarrollado de grandes avances en América Latina. Los temas más relevantes que han surgido en esta región son: haber puesto en el centro de atención al cliente; confirmar la importancia de la seguridad y de la privacidad en el intercambio de datos financieros; así como descubrir el potencial del *Open Finance* para hacer visibles a las poblaciones que tradicionalmente han sido limitadas en cuanto a oportunidades de acceso al sistema financiero.

No obstante, la colaboración entre bancos, empresas *Fintech*, reguladores y otros actores es imperativa para garantizar una adopción exitosa de este panorama. En ese sentido, el *Open Banking* aporta gran valor a los clientes bancarios, impulsando la accesibilidad al crédito y acelerando la inclusión financiera. También, ayuda a sentar las bases del futuro de los pagos electrónicos. Todo esto se sustenta en los marcos regulatorios, en el consentimiento del cliente, la gobernanza, y la seguridad y privacidad en el intercambio de datos financieros.

Tendencias actuales de *Open Banking*

Entre los principales usos que actualmente se le dan al *Open Banking* se encuentran:

- **Aumento de la colaboración entre bancos y *fintechs*.** Se fomentan las alianzas entre bancos tradicionales y *fintechs* (empresas tecnológicas que brindan servicios financieros), lo que permite que los primeros se beneficien de la innovación tecnológica de las segundas, mientras que las *fintechs* se afianzan de la base de clientes y de la confiabilidad de los bancos.
- **Regulaciones favorables.** Muchos países trabajan en regulaciones que favorecen el *Open Banking*, tales como la Directiva de Servicios de Pago 2 (PSD2) en Europa, que obliga a los bancos a abrir sus datos a terceros, bajo el consentimiento del cliente.
- **Mejora de la experiencia del cliente.** El *Open Banking* permite ofrecer servicios personalizados y más convenientes para los clientes, como la gestión de múltiples cuentas bancarias desde una sola plataforma y la comparación de productos financieros.
- **Mayor seguridad y privacidad de datos.** A medida que el *Open Banking* se desarrolla, también demuestra la importancia de mantener la seguridad de la información y la privacidad de los datos. Esto ha llevado a la implementación de tecnologías como la autenticación de dos factores y el uso de *APIs* seguras.
- **Expansión internacional.** Aunque el *Open Banking* comenzó en ciertas regiones, tales como el Reino Unido, la Unión Europea, Asia y los EE. UU., existe una creciente adopción de modelos similares en otras partes del mundo, incluyendo América Latina.



Beneficios, necesidades y expectativas

Así como el *Open Banking* ofrece diversos beneficios a las organizaciones que lo implementan, también exige tener en cuenta otros factores para su desarrollo y para sacarle el mayor provecho. A continuación, mencionamos algunos de esos aspectos.

Beneficios

- **Gestión de la información.** Permite a las instituciones compartir datos financieros de sus clientes por medio de *APIs*, mejorando la accesibilidad, la interoperabilidad y la innovación en servicios financieros. Varios países han adoptado esta tendencia, con estrategias diferenciadas y regulaciones para proteger a los usuarios y sus datos.
- **Inclusión financiera.** Contribuye a la inclusión financiera, ofreciendo acceso a créditos y servicios personalizados.
- **Medios de pago.** En el ámbito de pagos, promete eficiencia, innovación y competencia, aunque enfrenta retos de estandarización, seguridad, adopción y regulación.

Necesidades

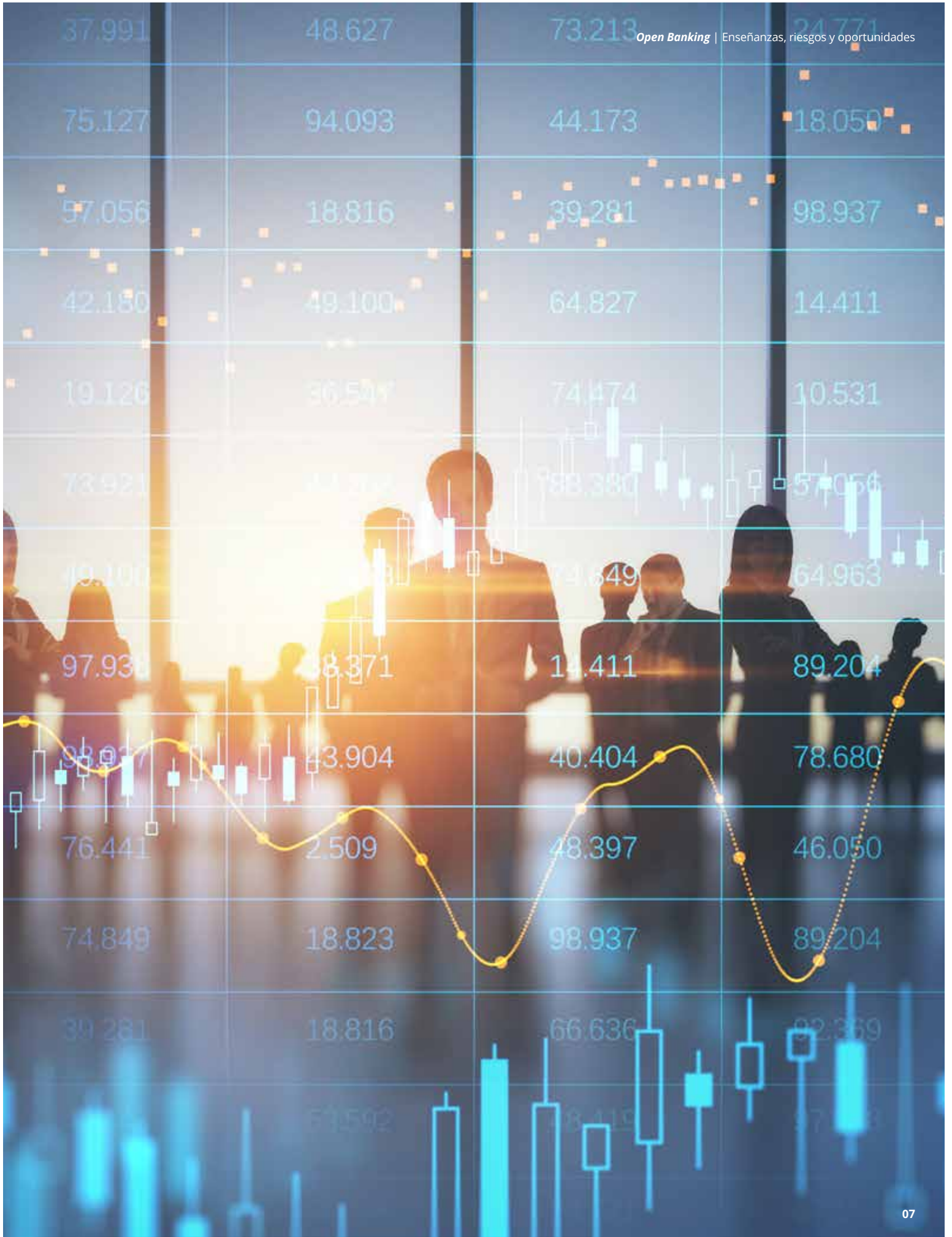
- **Marco regulatorio.** Un panorama próspero de *Open Banking* requiere de analizar constantemente el marco

regulatorio, así como tener presente la importancia del consentimiento del cliente y la gobernanza adecuada para el intercambio de datos, lo cual permite mitigar el nivel de riesgo en su aplicación.

- **Infraestructura y asociaciones estratégicas.** Es importante incentivar la alineación de estrategias y analizar la infraestructura tecnológica, con la intención de cumplir con regulaciones para lograr asociaciones exitosas.

Expectativas

- **Open Finance y el futuro.** El *Open Banking* tiene el objetivo de evolucionar para volverse *Open Finance*, ampliando la apertura de la información a otros productos y servicios financieros, logrando abarcar una mayor escala.



Panorama regulatorio en América Latina

A continuación, y con base en información de Mastercard (2024), se resume la actualidad regulatoria del *Open Banking* y de los sistemas de pagos en México, Brasil, Colombia, Chile, Argentina y Perú:

México

• Regulaciones e infraestructura de pagos.

México fue pionero en regular el *Open Banking* con la Ley *Fintech* de 2018, que incluye tanto a las empresas *fintech*, a las instituciones de banca múltiple y a otros participantes del sistema financiero, aunque su adopción ha sido más lenta que en los otros países. Aún no se ha publicado la regulación secundaria para datos transaccionales ni agregados. El sistema de pagos SPEI no se ha beneficiado del crecimiento del número de usuarios, lo que sí se ha observado en otras plataformas similares, como Pix en Brasil.

También es visible la necesidad de estandarización completa de las *APIs*, así como la ausencia de regulación en cuanto a los servicios de iniciación de pagos (*PIS*).

• Contexto y oportunidades del mercado.

A pesar de una adopción inicial menos efectiva que en otros países, de la regulación de *Open Banking*, y de la necesidad de una mayor estandarización de las *APIs* y regulación de los servicios de iniciación de pagos (*PIS*), México posee una economía significativa y una población bancarizada creciente. Los agregadores privados de *APIs* están trabajando en la estandarización, y se ve un futuro inevitable para un marco de los servicios de iniciación de pagos (*PIS*).

Brasil

• Regulaciones e infraestructura de pagos.

Brasil publicó su regulación sobre banca

abierta en 2020, con un enfoque específico e integral desde el principio. El sistema de pago Pix se ha integrado exitosamente al *Open Banking*, alcanzando un alto volumen de solicitudes a la *API* y una adopción masiva entre la población.

• Contexto y oportunidades del mercado.

Brasil es un mercado privilegiado para la innovación en *Open Banking*, liderando en servicios de venta cruzada y herramientas de gestión financiera personal. La cuarta fase de "finanzas abiertas" ya está en curso, abarcando seguros e inversiones, evidenciando la importancia de la colaboración entre bancos, *fintechs*, reguladores y otros actores.

• *APIs*: Superó a otros países en términos de *APIs* exitosas y usuarios de *Open Banking*.

Colombia

• Regulaciones e infraestructura de pagos.

Colombia tiene un enfoque prometedor hacia la regulación y la infraestructura de apoyo. Actualmente, ofrece tres esquemas de pagos de bajo valor gestionados de forma privada. Además, el banco central promueve la interoperabilidad de sistemas de pago y una regulación para un sistema de pagos inmediatos (*SPI*).

• Contexto y oportunidades del mercado.

Enfoque inicial en servicios de iniciación de pagos (*PIS*) con planes de introducir servicios de información de cuentas (*AIS*) en 2025. Alta penetración de tarjetas sin contacto.

Chile

• Regulaciones e infraestructura de pagos.

Publicó la "Ley *Fintech*" en 2023, con regulación de apoyo, esperada para mediados de 2024. Si bien no restringe los servicios de iniciación de pagos (*PIS*), sus sistemas de pago no admiten pagos minoristas de bajo valor.

• Contexto y oportunidades del mercado.

Alta penetración de cuentas bancarias y disposición a adoptar tecnologías sin efectivo. Explora oportunidades para sincronizar pagos en tiempo real con el *Open Banking*.

Argentina

• Regulaciones e infraestructura de pagos.

Enfoque actual en pagos en tiempo real, con códigos QR interoperables (Transferencias 3.0), además, el banco central promueve la interoperabilidad de cuentas, actuando como un detonante para la innovación en *Open Banking* a través de billeteras digitales.

• Contexto y oportunidades del mercado.

Alta penetración de uso de teléfonos inteligentes y oportunidades para pagos móviles y *Open Banking*.

Perú

• Regulaciones e infraestructura de pagos.

Perú es el único país de la Alianza del Pacífico que no tiene regulación de *Open Banking* hasta la fecha. Sin embargo, posee un enfoque en los pagos en tiempo real desde 2016 y una circular que busca interoperabilidad de pagos y billeteras móviles, con el apoyo de Mastercard y la Cámara de Compensación Electrónica.

• Contexto y oportunidades del mercado.

Alta proporción de transacciones sin efectivo a través de transferencias. Oportunidades para innovar en anticipación a la banca abierta, con una población que realiza transacciones digitales crecientes.



Conclusiones

El *Open Banking* es crucial para las instituciones financieras, ya que deben aprovechar los beneficios que ofrece y evitar con ello el rezago frente a las demandas del mercado actual. Adicionalmente, la colaboración y regulación adecuadas son esenciales para un ecosistema de *Open Banking* exitoso. Los siguientes pasos para la evolución de esta tendencia sugieren un futuro donde el modelo evolucione para convertirse en *Open Finance*: con ello, logrará ir más allá de los servicios bancarios, incluyendo, por ejemplo, a las aseguradoras o fondos de pensión, lo que permitirá una gestión integral de las finanzas de los clientes.

Por otro lado, es importante enfatizar en el tema de la seguridad de la información del cliente, ya que el *Open Banking* representa riesgos y beneficios que dependen de la regulación específica de cada país, de la preparación para el futuro y de la infraestructura tecnológica que la soporta. A pesar de que en Europa el *Open Banking* parece tener características comunes, en América Latina se presenta con más matices, aunque no menos complicaciones. La inclusión financiera, el control y consentimiento del cliente son temas cruciales en la región, especialmente cuando se enfrentan al escepticismo y a la desconfianza hacia el sistema financiero (Mastercard, 2024).

Una encuesta de 2023 realizada por Mastercard (2024) revela que la principal preocupación de los clientes en varios países latinoamericanos es la seguridad de sus datos, seguida por el deseo de mantener la confidencialidad de su información financiera. Los problemas de educación financiera y la facilidad de uso de las herramientas de gestión de finanzas personales (PFM) también son relevantes.

En este sentido, para que el *Open Banking* tenga éxito en América Latina, las instituciones financieras deben enfocarse en construir y mantener la confianza del cliente, asegurando la privacidad y protección de datos y dando a los clientes control sobre su información. La educación financiera juega un papel crucial en este proceso, por lo que, al impulsarla, las instituciones financieras no solo pueden tener éxito en la región, sino también proporcionar un modelo para el resto del mundo.

Cuadro comparativo

Aspecto	México	Otros países
Marco regulatorio	Ley <i>Fintech</i> (2018) establece las bases para el <i>Open Banking</i> .	PSD2 en la UE y OBIE en el Reino Unido son ejemplos de regulaciones sólidas y específicas para el <i>Open Banking</i> . Brasil avanzó significativamente con un marco regulatorio sólido. Colombia, Chile y Argentina también han tenido un avance significativo en sus respectivos marcos regulatorios.
Adopción institucional	Inicio lento de la adopción. Las instituciones financieras están mostrando interés y están incorporando verticales dedicadas al <i>Open Banking</i> .	En el Reino Unido y Brasil, existe una adopción creciente. El Reino Unido es pionero con una adopción madura y un alto volumen de solicitudes a la API. Brasil ha logrado avances significativos en poco tiempo. Colombia y Argentina tienen todavía un rezago en este aspecto, mientras que Perú, a pesar de no tener marco regulatorio en <i>Open Banking</i> , ha sido sumamente exitoso con su enfoque de pagos en tiempo real. Por último, Chile tiene una mejora regulatoria en desarrollo para este mismo año.
Participación de las empresas <i>fintech</i>	Las <i>fintech</i> están desarrollando modelos de negocio basados en <i>Open Banking</i> a pesar de la incertidumbre regulatoria. Segunda mayor cantidad de empresas <i>fintech</i> en la región a finales de 2023.	En el Reino Unido, las <i>fintech</i> juegan un rol central en el ecosistema del <i>Open Banking</i> . En Brasil, las <i>fintech</i> están activamente involucradas debido a las regulaciones claras y al apoyo del Banco Central. Por otro lado, en Chile, Colombia, Perú y Argentina existe participación de las <i>fintech</i> , pero en menor proporción a los bancos tradicionales. Además, en estos países, con excepción de Perú, existe la regulación correspondiente.
Respuesta del mercado	La respuesta del mercado es positiva, pero cautelosa debido a la falta de regulación secundaria y claridad.	En la UE y el Reino Unido, hay un alto nivel de aceptación y uso del <i>Open Banking</i> . En Brasil, una rápida adopción por parte de los consumidores y de las instituciones financieras. En Colombia, destaca la alta penetración de tarjetas sin contacto, pero carece de agilidad aún en cuanto al sistema de pagos. En Chile y Argentina, existe una alta penetración de cuentas bancarias y una alta disposición a adoptar tecnologías sin efectivo, además del uso intensificado de teléfonos inteligentes y oportunidades para pagos móviles. Finalmente, en Perú predomina una considerable proporción de transacciones sin efectivo a través de transferencias.
Madurez del ecosistema	En desarrollo, con necesidad de regulación secundaria y una adopción más amplia.	El Reino Unido tiene un ecosistema maduro de <i>Open Banking</i> . La UE está avanzando hacia el <i>Open Finance</i> . Brasil está progresando rápidamente hacia un ecosistema maduro. Los ecosistemas de <i>Open Banking</i> en Colombia, Chile, Argentina y Perú están en desarrollo, igual que en México, con una adopción creciente en medios digitales de pago y uso de nuevas tecnologías sin contacto e <i>infoless</i> en tarjetas, así como con el uso de dispositivos inteligentes.

Referencia:

• Mastercard (2024). *Open banking in Latin America: Lessons from Mexico, Brazil, Colombia, Chile, Argentina and Peru on open banking and real-time payments.*

Autores

Gustavo Méndez

Socio Líder de la Industria de
Servicios Financieros
Deloitte Spanish Latin America
gmendez@deloittemx.com

Ricardo Marian Núñez

Socio de Consultoría
Deloitte Spanish Latin America
rnunez@deloittemx.com

Carlos Orta

Socio de Crecimiento de
Mercado
Deloitte Spanish Latin America
corta@deloittemx.com

Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su entidad relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/about para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades legalmente separadas e independientes, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación y cualquier archivo adjunto en esta es para su distribución interna entre el personal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte"). Puede contener información confidencial y está destinada únicamente para el uso de la persona o entidad a la que va dirigida. Si usted no es el destinatario previsto, notifíquenos de inmediato, no utilice esta comunicación de ninguna manera y luego elimínela junto con todas las copias de esta en su sistema.

Ni DTTL, sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.